Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-190401-5a6e6-269505d2
2025-03-17T23:05:09-05:00 - Pagina 1 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **CONVENIO DE ASOCIACIÓN**

Nº 9577 **22 DE DICIEMBRE DE 2024** LOCALIDAD: **SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ**

PROYECTO: **7937- GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTA D.C.**

CERTIFICA:

Que **FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR**	Identificado con NIT o C.C. **860020194-6**
Representante legal: ABELARDO GOMEZ SERRANO	Identificado con NIT o C.C. **91.284.587**
OBJETO CONTRATO:	**AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL MODERADA EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7937 - GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTA D.C.**

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre del 01/02/2025 al 28/02/2025

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. **02** correspondiente a la suma de: **Doscientos setenta millones setecientos catorce mil novecientos ocho pesos M/Cte (270,714,908).**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**21004372735**		**CAJA SOCIAL**
Clase:	**CORRIENTE**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	«Cuenta»	BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O2301174103202400l7	19283-2024	1-100-F001	O232020200993304	$ 270.714.908
		TOTAL:		$ 270.714.908

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de marzo del año 2025.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐ Cual? _____

Terminación: ☐ Otro: ☐ _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de ___febrero 2025_____, los aportes efectuados por el contratista para . salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012.

MARGALIDA GARCÍA
VISADO PAC
Proyecto: 7770
Profesional Administrativo
Celular:3132876811

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
Telefono: 3444630 ext 110
Cargo: Supervisora
Dependencia: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-190401-5a6e6-2895054z
2025-03-27T23:05:09-05:00 - Pagina 2 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	**MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO**	2, FECHA ELABORACIÓN	17	3	2025
3, SUBDIRECCIÓN	**Para la Vejez**				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**MARZO**				

DETALLE DE LAS CUENTAS

Teniendo en	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
2	FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR	860020194-6	9577-2024	$ 270.714.908	19283-2024	O230117410320240017

11, FIRMA	Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012.	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	79887583	
Número telefónico:	3105573827	
Cargo:	Contratista	
Dependencia:	Subdirección para la Vejez	

1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas
2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
3 Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores
4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
año 2024. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
8 Valor en números del pago a realizar
9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
10 Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11 Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse)
12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico

FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

Aprobación Oficial No.7473 del 19 de noviembre de 1998, resolución No.669 del 3 de marzo de 2003
y No.2025 del 18 de julio de 2003.Inscripción No.1132 DANE 311001004820. NIT.860.020.194-6
(Antiguas aprobaciones:No.2796 del 6 de octubre de 1967;No.7093 del 10 de noviembre de 1972 y 9489 del 23 de junio de 1980)

Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá

Cra.28 No.52A 09 Sur Bogotá D.C PBX: 2046002 contabilidad@tecnologicodelsur.edu.co www.tecnologicodelsur.edu.co

Factura Electrónica de venta N° FESC 8981

Señores: SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
NIT/CC: 899999061 **Teléfonos:** 3279797
Dirección: CAR 7 No.32-16 **Ciudad:** BOGOTÁ

Fecha de Emisión: 17 / 3 / 2025
Fecha de vencimiento: 16 / 04 / 2025
Forma de pago:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-190401-5ad6e6-28950542
2025-03-17T23:05:09-05:00 - Pagina 3 de 13

Q	POR CONCEPTO DE	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
1	CONVENIO 9577 CASA NOSTRA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025	270,714,908.00	270,714,908.00

.La presente factura se asimila en sus efectos a la Letra de Cambio según art.774 del CCio. Entidad Sin Ánimo de Lucro. Régimen Tributario Especial.Actividad Económica ..8530. ICA7x1000.Servicio educación excluido de IVA art.476 #5ET.
No responsable IVA art.92 Ley 30/92.Ley115/95

IVA 19%	0.00
TOTAL A PAGAR	**270,714,908.00**

SON: DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS

Autorización de Facturación DIAN N°18764080531533 del 30/09/2024 Prefijo FESC desde 8729 a 10000 Vigencia 12 meses.

Autorizado: Abelardo Gómez Serrano, Pbro. RL

2025-03-17 16:24:31

Aceptado

CUFE: 2f30dc5df664e350eb0325246e6b765ce10854f6036973fcd24175c6e2ce033a75ec8004b6fa59d66d307ee65bca9bc0

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764080531533

(415)7707212489984(8020) 001876408053153 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-190401-5ad6e6-28950542
2025-03-17T23:05:09-05:00 - Pagina 4 de 13

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 2 0 1 9 4	6				

11. Razón social
UNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

23. Dirección seccional
puestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CR 29 52 A 04 SUR

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E. T.

Firma del solicitante

DIAN
2024-09-30 / 08:54:21 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GOMEZ SERRANO ABELARDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 91284587 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

997. Fecha formalización 2024-09-30/08:54:21

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764080531533

(415)7707212489984(8020) 001876408053153 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-190401-5ad6e6-28950542
2025-03-17T23:05:09-05:00 - Pagina 5 de 13

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 2 0 1 9 4	6				

Razón social
FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR CR 29 52 A 04 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FESC	8,729	10,000	12	HABILITACIÓN	
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Solicitud sobre Numeración de Facturación

1302

1. Año: 2024 | 2. Concepto: 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 13028110268978

(415)7707212489984(8020) 001302811026897 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-190401-5ad6e6-28950542
2025-03-17T23:05:09-05:00 - Pagina 6 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 2 0 1 9 4	6				

11. Razón social: UNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód.
1	FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR CR 29 52 A 04 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FESC	8,729	10,000	HABILITACIÓN	2
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								

Firma de quien suscribe el documento

DIAN
2024-09-30 / 08:52:38 AM
Fecha Acuse de Recibo
· Firmado ·

1001. Apellidos y nombres: GOMEZ SERRANO ABELARDO
1002. Tipo Documento: Cédula de Ciudadania
1003. No. Identificación: 91284587 1004. DV: 0
1005. Cód. Represent.: Representante Legal Principal
1006. Organización: FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres:
985. Cargo:
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCIONE
993. Establecimiento:
992. Área:
990. Lugar Admilivo.:
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALE

997. Fecha recepción: 2024-09-30/08:52:38

DEFINITIVO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141159385909

(415)7707212489984(8020) 000014115938590 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-190401-5ad6e6-28950542
2025-03-17T23:05:09-05:00 - Pagina 7 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 0 1 9 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 29 52 A 04 SUR

42. Correo electrónico facturasproveedores@tecnologicodelsur.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 7 5 4 8 9 0	3 1 0 2 7 5 4 8 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 3 0	1 9 6 8 1 1 1 5	8 5 1 3	2 0 0 8 1 1 1 9		8 5 2 2	8 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5											

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ SERRANO ABELARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141159385909

(415)7707212489984(8020) **000014115938590 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-190401-5ad6e6-28950542
2025-03-17T23:05:09-05:00 - Pagina 8 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 0 1 9 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	4 2 0 4	
73. Fecha	1 9 6 8 1 1 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	2 0	
76. Fecha de registro	1 9 6 8 1 1 1 5	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 6 8 1 1 1 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 1 1 5	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Secretaria de Educación Distrital — 3 0

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141159385909

(415)7707212489984(8020) **000014115938590 9**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-190401-5ad6e6-28950542
2025-03-17T23:05:09-05:00 - Página 9 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 0 1 9 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 1 2 0	Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 2 8 4 5 8 7			GOMEZ	SERRANO	ABELARDO				
2													
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141159385909

(415)7707212489984(8020) **000014115938590 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-190401-5ad6e6-28950542
2025-03-17T23:05:09-05:00 - Pagina 10 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 0 1 9 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal prin

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	7 9 3 0 7 1 3 9		1 9 6 9 5

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HURTADO	BEJARANO	HUGO	ADOLFO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 7 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 3 2 6 0 4 7	7	1 7 6 3 1 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RINCON	ESPITIA	DIANA	LORENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 1 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-190401-5ad6e6-28950542
2025-03-17T23:05:09-05:00 - Pagina 11 de 13

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR — Identificado con NI 8600201946

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina CARRERA DECIMA, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21004372735
Fecha de apertura:	26 de Diciembre de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector, 1 sello(s) seco(s)
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Esta constancia se expide con destino a Quien Interese, realizada en la Oficina 0625 CARRERA DECIMA de la ciudad de BOGOTA, el día Jueves, 26 de Diciembre de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-190401-5ad6e6-28950542
2025-03-17T23:05:09-05:00 - Pagina 12 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

02. MC14 9577-2024 PAGO 02 FEBRERO 2025.2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250317-190401-5ad6e6-28950542

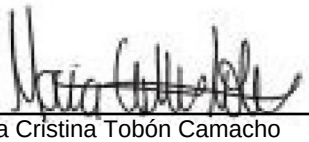
Estado: Finalizado

Creación: 2025-03-17 19:04:01

Finalización: 2025-03-17 23:05:08

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMO



Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora Para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: REVISO



Margalida García Rodríguez
39620069
mgarciar@sdis.gov.co
Profesional Administrativo
Secretaria de Integración Social

Elaboración: ELABORO



JIMY DARIO CARDENAS SANCHEZ
79887583
jcardenass@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-190401-5ad6e6-28950542
2025-03-17T23:05:09-05:00 - Pagina 13 de 13

REPORTE DE TRAZABILIDAD

02. MC14 9577-2024 PAGO 02 FEBRERO 2025.2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250317-190401-5ad6e6-28950542

Creación: 2025-03-17 19:04:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-03-17 23:05:08

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JIMY DARIO CARDENAS SANCHEZ jcardenass@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-03-17 19:04:20 Lec.: 2025-03-17 19:05:21 Res.: 2025-03-17 19:05:23 IP Res.: 200.118.80.65
Revisión	Margalida García Rodríguez mgarciar@sdis.gov.co Profesional Administrativo Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-03-17 19:05:24 Lec.: 2025-03-17 19:43:58 Res.: 2025-03-17 19:44:05 IP Res.: 45.238.180.81
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora Para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-03-17 19:44:05 Lec.: 2025-03-17 23:05:06 Res.: 2025-03-17 23:05:08 IP Res.: 191.156.147.158